Sexta Reunión del Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo

18 al 20 de agosto de 2026
Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel
Montevideo, Uruguay

Intervención avances y desafíos en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

19 de agosto
9:45 a.m. – 12:30 m.

Distinguidos señores,

Es un honor compartir con ustedes una visión de conjunto de los avances y los desafíos de la República Dominicana en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, en un momento en que el país transita hacia una fase avanzada de su transición demográfica.

Las nuevas Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, publicadas recientemente, confirman el descenso sostenido de la fecundidad, hoy en 1.97 hijos por mujer, el aumento de la esperanza de vida y un envejecimiento poblacional progresivo, en un contexto en el que el país se encuentra en el punto más favorable de su bono demográfico. Esta transformación exige una respuesta articulada del Estado, que el país ha buscado sistematizar a través de priorizar medidas del Consenso que den respuesta a los instrumentos de planificación nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sus informes constituyen los principales instrumentos de rendición de cuentas de este proceso y permiten identificar, con transparencia, los logros alcanzados y las brechas que aún persisten.

En materia de reducción de la pobreza, el país registró en 2025 una tasa de pobreza monetaria general de 17.26 %, la más baja desde que existen registros comparables, resultado de múltiples políticas, entre ellas el fortalecimiento del sistema de protección social, el Registro Social Universal de Hogares y las transferencias monetarias focalizadas. En tanto, las metas de pobreza y de desigualdad de ingresos establecidas en nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo ya han sido alcanzadas para el período analizado.

En salud, incluida la salud sexual y reproductiva, la cobertura del Seguro Familiar de Salud superó el 97 % de la población, y se registran avances sostenidos en la reducción de la fecundidad y del embarazo adolescente, este último con una tasa de 46 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años en 2025, frente a 77 por 1,000 en 2019, en el marco de la Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes y del Plan Nacional de Salud, PLANDES 2030.

En igualdad de género, el país ha fortalecido marcos normativos e institucionales como el Sello Igualando RD, orientado a promover la igualdad laboral en el sector público y privado, y las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género, que contribuyen a la prevención de la violencia de género en los territorios.

En niñez, adolescencia y juventud, la política de cuidados se ha expandido con la incorporación, en 2025, de 14,414 niñas y niños a los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia y 37,257 a los Centros de Atención a la Infancia y la Familia, junto con avances en cobertura escolar y en el fortalecimiento del marco de identidad y protección de derechos.

En envejecimiento y protección social, la población afiliada al sistema de pensiones aumentó de 2.88 a 4.79 millones de personas entre 2013 y 2022, y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2025-2028 incorpora la Política de Cuidados como programa prioritario, con una inversión pública prevista de RD$42,995.74 millones para el período.

En institucionalidad y generación de evidencia, se destacan mejoras en el Índice de Percepción de la Corrupción y en la gestión pública orientada a resultados, así como la alineación del 96% del presupuesto general del Estado con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No obstante, aún tenemos retos por delante que debemos enfrentar. La mortalidad materna se mantiene elevada, en 127 por cada 100,000 nacidos vivos en 2023, persisten brechas de género en el mercado laboral, en la afiliación a pensiones y en la distribución del trabajo de cuidados no remunerado, así como una elevada informalidad laboral que afecta de manera particular a mujeres y jóvenes. Mientras que, la cohesión territorial sigue marcada por disparidades entre zonas rurales y urbanas en pobreza, educación y empleo. A ello se suma la necesidad de transversalizar de manera más efectiva la perspectiva de discapacidad en el conjunto de las políticas públicas y de fortalecer la capacidad prospectiva del Estado para anticipar los cambios en la estructura poblacional.

De cara al horizonte post-2030, el país continuará el cumplimiento de los compromisos f del Consenso de Montevideo, mediante mejoras en la producción de datos, formación en población y desarrollo y fortaleciendo la articulación entre la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030, incorporando de manera explícita el cambio demográfico en nuestra agenda de desarrollo más allá del 2030, de manera tal que se traduzca en bienestar, oportunidades y derechos para todas las generaciones.

Muchas gracias.